

De conformidad con los artículos 116, fracción IV, inciso b), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5, apartado B, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 1, 64, 70, y 74, fracción I y II, 88, 90, 302, fracción II de la Ley Electoral del Estado de Baja California; 8, numeral 1, fracción II, inciso a), 12, numeral 1, fracción I, 14, 15, numeral 1, fracción I, 16 y 22, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California; **se hace de conocimiento público**, que el Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, celebrará su **5ta Sesión Ordinaria** el día **29 de julio de 2024** a las **11:00 horas**, la cual tendrá verificativo en la sede del Consejo Distrital Electoral, con domicilio en Calle Juan Rulfo, numero 175, Ex-ejido Chapultepec, Ensenada, Baja California, bajo el orden del día que a continuación se precisa:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación en su caso, del proyecto de Acta de la 4a sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, de fecha 20 de junio de 2024.
2. Informe que presenta la Secretaría Fedataria respecto de la correspondencia recibida y despachada del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, durante el periodo comprendido del 11 de junio al 29 julio de 2024.
3. Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba la declaratoria formal de entrada en receso en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
4. Asuntos generales.
5. Aprobación en su caso, del proyecto de Acta de la 5a sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, de fecha 29 de julio de 2024.

ATENTAMENTE




LICENCIADA PAOLA XIMENA BELTRÁN PRADO
CONSEJERA PRESIDENTA DEL
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 16